

BALANCE DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Programa de modernización
parlamentaria de la HCDN.
2015-2019

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| A. INTRODUCCIÓN | 01 |
| B. MISIONES Y FUNCIONES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARLAMENTARIA | 02 |
| C. ESTRUCTURA Y EQUIPO | 03 |
| D. INICIOS A HOY | 04 |
| ›Alianzas | 05 |
| ›Red de Parlamento Abierto de la HCDN | 06 |
| ›EUROsociAL+ | 06 |
| ›Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) | 06 |
| ›ParlAméricas | 06 |
| ›Fundación Hanns Seidel | 07 |
| E. 10 HITOS 2016 - 2019 | 08 |
| F. PROYECTOS 2016 - 2019 | 10 |
| F.1. EJE TRANSPARENCIA | 10 |
| ›Consulta pública para la implementación de la Ley 27275 de Acceso a la Información Pública en el Poder Legislativo | 10 |
| ›Creación de la Oficina de AIP | 11 |
| ›Gestión Documental | 12 |
| ›Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa | 12 |
| ›Estándar WEB Congreso Nacional | 13 |
| F.2. EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 14 |
| ›Red de Parlamento Abierto HCDN | 14 |
| ›Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto HCDN y Academia. Convenio de Cooperación con la Sociedad Analítica Argentina de Análisis Político (SAAP) | 14 |
| ›Feria Internacional del Libro en Buenos Aires | 16 |
| F. 3. EJE INNOVACIÓN | 17 |
| ›Portal de Leyes Abiertas | 17 |
| ›Entregables | 19 |
| ›Portal de Datos Abiertos HCDN | 19 |
| F. 4. PARLAMENTO ELECTRÓNICO | 21 |
| ›Comunicaciones con el Poder Ejecutivo | 21 |
| ›Plataforma INFO JGM | 22 |
| ›Sistema Integral de Parlamento Electrónico | 22 |

| | |
|---|----|
| F. 5. GÉNERO EN LA HCDN | 24 |
| F. 6. MODERNIZACIÓN Y DIPLOMACIA PARLAMENTARIA | 25 |
| ›Eventos internacionales en los que participamos | 25 |
| ›Eventos nacionales de los que formamos parte | 26 |
| F. 7. JORNADAS, CHARLAS, CURSOS Y CAPACITACIONES BRINDADAS | 27 |
| ›Congresos Abiertos para Democracias Activas | 27 |
| ›Curso “Parlamento Abierto: un nuevo paradigma 2018” | 28 |
| ›Conferencias y charlas de expertos extranjeros y legisladores de la región y del mundo en la H. Cámara de Diputados. | 29 |
| ›Capacitaciones en la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública. | 29 |
| ›Capacitaciones en el uso del Portal de Leyes Abiertas | 29 |
| ›Jornadas Nacionales para funcionarios de las secretarías parlamentarias y administrativas de las legislaturas provinciales | 29 |
| ›Datatón Legislativo | 30 |
| ›Otras actividades: | 31 |
| ›Relevamientos al interior de la HCDN en apertura, transparencia y acceso a la información. | 32 |
| G. PRÓXIMOS OBJETIVOS | 33 |
| H. DESAFÍOS PENDIENTES | 34 |
| I. AGRADECIMIENTOS | 35 |
| J. ACERCA DE ESTE INFORME | 36 |

A. INTRODUCCIÓN

La construcción de espacios de cocreación, la implementación de procesos de modernización, darle voz a los diversos actores, abrir datos a la ciudadanía, incorporar tecnología, mostrar el enorme trabajo y valor que tiene una institución como la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (en adelante HCDN), son algunas de las metas cumplidas que el Programa de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático de esta Casa deja en su cierre de gestión.

Este Balance de Gestión 2016-2019 busca constituirse como un documento de registro del trabajo realizado durante estos últimos 4 años que permita dar un paso hacia una nueva etapa, a nuevas construcciones y más procesos de mejora que continúen lo alcanzado hasta ahora y lo superen con novedosos enfoques y tareas.

En este documento elegimos ir de menor a mayor: primero contar quiénes somos y los objetivos que planteamos. Para eso hablaremos de la misión y funciones del área, su composición y su grupo humano entre otros aspectos. Contaremos también lo que hicimos, porque entendemos que la mejor forma de narrarnos es a través de nuestros proyectos, los desafíos que representaron, sus aprendizajes y sus hitos.

Finalmente, una evaluación: como todo proceso, la modernización de una organización, no se realiza de una vez y para siempre ni se puede ceñir a cuatro años de trabajo. Es un recorrido constante, que plantea interrogantes, obstáculos y nuevos productos a desarrollar. Queremos dejar testimonio de las líneas de trabajo que faltaron explorar o los proyectos que a nuestro entender sería bueno consolidar. De nuestro paso por este Programa tenemos una cantidad de conocimientos y aprendizajes que queremos compartir.

Lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser en esta HCDN depende de construir colectivamente y mejorarnos día a día, recordando siempre que somos servidores/as públicos/as, que nos debemos a los ciudadanos y las ciudadanas de la República Argentina y que la mejor forma de honrar este mandato es ser proactivos y estar en permanente cuestionamiento, para superarnos y dar mejores respuestas a las problemáticas de los/as argentinos/as.

Dolores Martínez

Directora del Programa de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático (2016/2019)

B. MISIONES Y FUNCIONES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARLAMENTARIA

El "Programa de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático" (en adelante PM) fue creado el 22 de junio de 2016 mediante la Resolución Presidencial 951/16 con el objeto de intervenir o promover reformas tendientes a lograr un parlamento moderno, ágil y eficiente. Busca trabajar transversalmente con todas áreas de la HCDN y la sociedad civil, promoviendo proyectos basados en el enfoque de Parlamento Abierto: transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, ética y probidad.

Desde su creación, buscó combinar dos grandes orientaciones: la federal, articulando con los poderes legislativos de las provincias y los órganos deliberativos de los gobiernos municipales; y la internacional, dirigida al intercambio de experiencias y mejores prácticas con los parlamentos de todo el mundo.

En el espíritu de sus funciones está la apertura y la promoción de la participación de todos los sectores del quehacer legislativo, legisladores/as de todos los bloques, funcionarios/as, asesores/as y empleados/as; así como también la apertura a la sociedad a través de la plena difusión de la actividades que desarrolla, la convocatoria de expertos/as; la permanente consulta a las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre sus diagnósticos y propuestas; la promoción del acercamiento de estas con todas las autoridades de esta HCDN y la permanente vinculación con el Honorable Senado de la Nación. En el plano nacional, el PM actúa en las tareas orientadas a la modernización, innovación y transparencia de la propia HCDN y su relación con el HSN y los otros poderes del Estado: el PEN y el PJN.

A partir de esta misión y funciones, el PM desarrolló a lo largo de 4 años una serie de proyectos que derivaron en colaboraciones concretas, productos, reglamentaciones, documentos de trabajo, compromisos ante organismos internacionales, metodologías y políticas de trabajo, las cuales estaremos recorriendo a lo largo de este documento.

c. ESTRUCTURA Y EQUIPO

El equipo del PM estuvo conformado por perfiles multidisciplinarios que aportaron una mirada diversa sobre los proyectos que se encararon. Acá los nombres de los/as protagonistas:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Dolores Martínez | Directora Coordinadora |
| Alejandra Pérez Maté | Coordinadora general |
| Matías Granara (2017 - 2019) | Responsable de Proyectos Tecnológicos |
| Gabriela Commateo (2017 - 2018) | Responsable de Proyectos |
| Julian Angelucci (2016 - 2017) | Responsable de Proyectos |
| Alan Ezequiel Hernández | Analista |
| Natalia Nuñez (2016 - 2018) | Analista |
| Patricia Lamarca (2018 - 2019) | Analista |
| Ezequiel Muñoz (2019) | Analista |
| Alejandra Garcia (2016-2017) | Asistente |
| Oswaldo Musumeci | Asistente |

CONSULTORES EXTERNOS

| | |
|-----------------------------------|---|
| Juan Ignacio Belbis (2017 - 2019) | Especialista en Apertura Parlamentaria |
| Analia Massacane (2018 - 2019) | Especialista en Dirección de Proyectos |
| Eugenia Braguinsky (2016 - 2017) | Especialista en Acceso a la Información Pública |

D. INICIOS A HOY

En el año 2013 la HCDN había creado un programa de modernización que desarrolló un interesante trabajo con las comisiones y algunas capacitaciones internas y externas. A juzgar por los productos que recibió esta gestión podemos decir que el programa se desarrolló en forma dispar. Algunos de sus proyectos y subproyectos avanzaron o resultaron muy activos, mientras otros registraron poca actividad o directamente no fueron implementados. Luego de realizar un análisis de los resultados, y bajo la premisa de desarrollar y dar continuidad a las políticas tendientes al fortalecimiento de las instituciones, el nuevo programa se propuso seguir con algunos proyectos inconclusos y reformular otros.

La matriz de trabajo anterior se basaba en 10 ejes, a saber:

- 1.Modernización legislativa: fortalecer la actividad técnica de las comisiones asesoras.
- 2.Promoción de las relaciones interparlamentarias.
- 3.Mejoramiento de las relaciones con la sociedad.
- 4.Apertura Institucional.
- 5.Adecuación de infraestructura y mejora de los recursos.
- 6.Gobierno electrónico.
- 7.Diseño e implementación de instrumentos normativos de auditoría.
- 8.Diagnóstico y propuesta para el mejoramiento de la estructura organizacional.
- 9.Modernización de la gestión del personal.
- 10.Integración laboral.

Durante la actual gestión, la HCDN profundizó, con algunos matices, los 10 puntos de manera transversal, a través de sus distintas áreas de acuerdo a sus misiones y funciones. Por su parte, el PM fue rediseñado para aportar una mirada integradora, que promoviera proyectos estratégicos, transversales a todas las áreas y con un sólido enfoque basado en los lineamientos del Parlamento Abierto:

- 1.Transparencia y acceso a la información: derecho humano fundamental que establece que toda persona puede acceder a la información de interés público a través de mecanismos para su divulgación confiable en conformidad con las solicitudes de dicha información.
- 2.Rendición de cuentas: deber de toda/ funcionaria/o público de explicar, justificar, fundamentar y comunicar las decisiones y acciones que toma sobre recursos públicos.
- 3.Participación ciudadana: involucramiento activo de las y los ciudadanas/os en aquellos procesos de toma de decisiones de los asuntos públicos que tienen repercusión en sus vidas.
- 4.Ética y probidad: las más elevadas normas de integridad que las personas deben cumplir mientras se desempeñan como servidoras/es públicas/os.

Fue parte de nuestro más férreo mandato generar espacios de trabajo colaborativo, interrelacionado, en comunicación abierta y permanente, de manera de atacar un problema recurrente en las dependencias estatales: el solapamiento de tareas, la duplicación de funciones o el déficit en la coordinación de equipos, características que en pleno siglo XXI, resultan obsoletas si lo que se pretende es construir un Estado eficiente y cercano.

Esta visión de trabajo estuvo asociada al contexto político nacional que dio lugar al cambio de gestión en 2015 y el proceso que comenzó a llevar adelante el PEN. Entendiendo que los intentos por mejorar la calidad institucional de la HCDN no son nuevos, que no partíamos de una tábula rasa, se apuntó a aprender de los errores, dar protagonismo a factores omitidos anteriormente, y continuar con aquellas experiencias que habían sido exitosas.

Una fuerte mirada sobre la necesidad de mayor transparencia guió los esfuerzos de este PM, motorizados principalmente por el desafío de implementar la ley de Acceso a la Información Pública, sancionada en septiembre de 2009 y que colocó al Poder Legislativo como sujeto obligado. Esta ley marca un nuevo paradigma en la visión estratégica y de gestión de la HCDN, demandando un profundo trabajo sobre la cultura burocrática legislativa, la incorporación de nuevas herramientas para gestionar la información, el uso de las TICs, y la capacitación de los recursos humanos.

Esta iniciativa representó un nuevo comienzo e implica el resorte y encuadre legal donde la HCDN debe desarrollar una política efectiva de acceso a la información pública, para que los principios que establece la norma y los derechos que consagra se respeten y cumplan.

No fue el único impulso del PM. El profundo compromiso por la transparencia y la apertura que asumió la presidencia y las autoridades de la HCDN permitieron lograr las colaboraciones y las alianzas necesarias para hacer de manera correcta nuestra labor.

Hoy, a 4 años de iniciada esta labor nos encontramos con avances sustantivos en la materia. Hay un extenso y fructífero camino recorrido que estaremos narrando en este documento. Y en esa línea, un enorme equipo ampliado de aliados de la puerta hacia afuera con los que trabajamos y aprendimos para hacer una HCDN más cercana a la ciudadanía.

ALIANZAS

En pos de incentivar el intercambio y el aprendizaje conjunto consignado en su misión, se generaron a lo largo de estos 4 años diversas alianzas de trabajo que dieron marco, potenciaron y generaron muchos de los proyectos del PM.

Secretaría de Modernización de la Nación (ex Ministerio)

En línea con el Decreto N°117 de fecha 12 de enero de 2016 que establece un Plan de Apertura de Datos para el PEN impulsado por el Ministerio de Modernización (actualmente Secretaría), la HCDN firmó un Acuerdo de colaboración con el mismo buscando generar espacios para mejorar estándares sobre otros ámbitos interrelacionados: mayor deliberación y diversidad en el debate público, lucha contra la corrupción y mejora en el disfrute de los derechos básicos.

Red de Parlamento Abierto de la HCDN

Red de organizaciones de la sociedad civil y la HCDN. Creada por RP N° 1786/2016, la Red de Parlamento Abierto tiene como finalidad lograr una mayor transparencia y participación ciudadana en el ámbito del Poder Legislativo, generando un espacio de diálogo, colaboración e intercambio entre la H. Cámara de Diputados de la Nación y las distintas Organizaciones de la Sociedad Civil que la integran. Para mayor información ver el apartado Red de Parlamento Abierto.

EUROsociAL+

EUROsociAL+ es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea, que busca contribuir a la mejora de la cohesión social en los países latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales. En este sentido, la HCDN firmó un acuerdo de cooperación y asistencia técnica con esta organización, en el marco de la acción denominada “Promoción de legislativos abiertos en América Latina”.

Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés)

La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa internacional lanzada en 2011 por 8 países (Brasil, México, Estados Unidos, Filipinas, Sudáfrica, Indonesia, Noruega, Reino Unido), que busca brindar una plataforma para reformadores locales comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos. Argentina se incorporó en el año 2012 y en 2019 asumió la presidencia de ese organismo internacional, que hoy cuenta con más de 70 países entre sus miembros. Ante OGP se presentaron compromisos cocreados junto a organizaciones de la sociedad civil tanto en el III como en el IV Plan de Acción Nacional (PAN).

Los PAN son documentos donde los países, a través del Poder Ejecutivo Nacional, se comprometen, en conjunto con diversos actores de la sociedad civil organizada, representantes de la academia y organizaciones del sector privado, a realizar acciones en pos de un Gobierno Abierto por un período de dos años. En este último hay un apartado especial para el Poder Legislativo y el compromiso consiste, entre otras cosas, en presentar a dicha Alianza el Primer Plan de Acción de Parlamento Abierto. Para más información ver los apartados [Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto](#) y [Congresos Abiertos para Democracias Activas](#).

ParlAméricas

Este grupo de 35 legislaturas de América Latina y el Caribe tiene como misión mejorar y reforzar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos, aportando un foro de liderazgo que canalice el debate continuo sobre cuestiones clave que constituyen una preocupación común en todo el continente americano, a través del diálogo, planteadas por instituciones parlamentarias y sus miembros. principal. Junto a ParlAmericas trabajamos principalmente sobre la agenda de Parlamento Abierto.

IRI - International Republican Institute

Se trata de una organización no gubernamental política de Estados Unidos no partidaria que tiene sede en Washington y trabaja en más de 70 países.

Sus programas se enfocan en promover la democracia y apoyar a Organizaciones de la Sociedad Civil, especialmente aquellas que representan a grupos como los jóvenes y las mujeres.

Junto a IRI y la Dirección de Diplomacia Parlamentaria de la HCDN se realizaron distintos encuentros y foros en materia de acceso a la información pública, en el marco del memorándum de Cooperación entre la HCDN y esta Organización.

NDI - National Democratic Institute

Se trata de una organización no gubernamental política de Estados Unidos no partidaria con sede en Washington y oficinas en más de 50 países. Su función principal es la promoción internacional del desarrollo, la democracia y los derechos humanos. Junto al NDI trabajamos en la promoción de legislativos más transparentes,

Fundación Hanns Seidel

Esta fundación trabaja con el lema "Al servicio de la democracia, la paz y el desarrollo" que aplica tanto a su compromiso en Alemania como en el extranjero.

Junto a esta fundación realizamos diversas charlas, entre ellas, "Transparencia en el Bundestag" junto al profesor invitado Dr. Ulrich Schöler, Vicedirector del Deutschen Bundestag (Parlamento Alemán) y gerente del Departamento de Ciencias y Relaciones Exteriores.

Anteriormente, en 2016, con su colaboración se realizaron jornadas con funcionarios administrativos y parlamentarios de las legislaturas provinciales.

E. 10 HITOS 2016 - 2019

1



Consulta pública para la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Poder Legislativo

Open Government Partnership



2

3er y 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto de OGP

Portal de Datos Abiertos



3

Plataforma de Participación Ciudadana en Propuestas de Ley



4

Portal de Leyes Abiertas

5

Datatón: generación de espacio de cocreación entre sociedad civil y personal de la HCDN



Red de Parlamento Abierto



6

CONGRESO ABIERTO

Aportes para transparentar el trabajo en comisiones en la Cámara de Diputados de la Nación

7

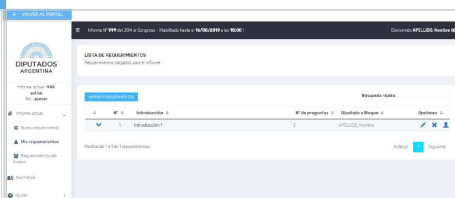
“Congreso Abierto: Aportes para transparentar el trabajo en comisiones en la Cámara de Diputados de la Nación” informe conveniado con Directorio Legislativo

8

“Modernizar el Congreso. Propuestas para el Reglamento de la Cámara de Diputados” informe conveniado con CIPPEC



Plataforma de consultas al Jefe de Gabinete de Ministros



9

10

Congresos Abiertos para Democracias Activas



F. PROYECTOS 2016 - 2019

F.1. EJE TRANSPARENCIA

CONSULTA PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 27.275 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL PODER LEGISLATIVO.

Objetivo

Generamos el proceso de adecuación a la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública teniendo en cuenta que el Poder Legislativo es sujeto obligado. El programa estuvo a cargo, según RP 1786/16.

Acción implementada

Abrimos un espacio digital donde la ciudadanía nos acercó sus preguntas, observaciones y propuestas en relación al diseño de la Agencia de Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, la figura de los/as responsables/as en los distintos organismos que deben responder los pedidos de acceso, la transparencia activa y sobre las solicitudes y vías de reclamo.

Entregables

› Informe Consulta Pública y Aportes de la Sociedad Civil sobre la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública en el ámbito del Congreso de la Nación.



Consulta pública en <https://consultapublica.argentina.gov.ar> sobre la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública-marzo 2017.

CREACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAIP)

Objetivo

En 20 de diciembre de 2016 se creó la OAIP con el objeto de impulsar y llevar adelante el proceso de adecuación funcional interno de la HCDN para el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y el PM asumió el trabajo de armado de la misma.

Acción implementada

Hasta la designación de su responsable, la Oficina funcionó bajo la órbita del Programa de Modernización Parlamentaria. Durante ese tiempo llevamos adelante las siguientes acciones:

- ›Proceso de concientización y sensibilización acerca de la importancia y alcance del derecho de acceso a la información pública;
- ›Identificación de las mesas de entradas de los pedidos de acceso a la información;
- ›Generación de charlas y cursos abiertos para que todos/as los/as empleados/as legislativos/as puedan conocer y analizar la ley, sus alcances y obligaciones. Invitamos a distintos expertos en el derecho al acceso a la información pública, datos abiertos, transparencia, con el objetivo de profesionalizar a los distintos equipos de trabajo de la HCDN.
- ›Relevamiento del nivel de cumplimiento de los incisos del artículo 32 de la Ley N° 27.275 de Acceso a la Información Pública, que establece la información que los sujetos obligados deben publicar en forma completa, actualizada, por medios digitales y en formatos abiertos.



Seminario #Transparencia y Acceso a la Información Pública” con especialistas: Luciana Cañete, Karina Banfi, Roberto Sabba, Marta Oyahanarte y Fernanda Araujo. Septiembre 2017

Entregables

- ›RP de creación de la OAIP
- ›RP de nombramiento la Responsable de la OAIP

GESTIÓN DOCUMENTAL

Objetivo

El PM entendió que, con el fin de disponibilizar información siguiendo los lineamientos de la Transparencia Activa, era necesario relevar los principales activos de información de la HCDN.

Acción implementada

Realizamos un relevamiento de los activos de información y las categorías de documentos que generan de las principales dependencias de la HCDN. A través de una encuesta a las distintas áreas de trabajo, identificamos el flujo de información dentro de la Cámara: las categorías de documentos, soporte, formato y guarda de los archivos. El relevamiento incluyó a Presidencia, Secretaría Administrativa, Secretaría Parlamentaria y Secretaría General de Presidencia.

Entregables

- ›Relevamiento de cumplimiento de la HCDN en Transparencia Activa - Ley 27.275
- ›Plan de Adecuación Interna de la HCDN a la Ley de Acceso a la Información Pública - Ley 27.275

ÍNDICE LATINOAMERICANO DE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

Objetivo

Dado que en 2016 Argentina se encontraba anteúltimo en el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL - instrumento de evaluación periódico, independiente y objetivo elaborado por la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) el PM decidió generar acciones para mejorar los indicadores.

Acción implementada

El equipo del PM realizó un análisis y monitoreo del Índice de Transparencia Legislativa 2016, identificó todos los indicadores en los que se obtuvo bajo puntaje y procedió a trabajar con las áreas correspondientes de la HCDN a fin de realizar mejoras concretas. A mediados de diciembre de 2018 se publicó la nueva medición que refleja una mejoría en las cuatro dimensiones medidas respecto de 2016. El puntaje total obtenido por el Congreso de la Nación ha sido un 46.84%, lo que significa una variación del 7.84% respecto de la medición pasada.

Entregables

- ›Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa - Resultados 2018
- ›“El Congreso argentino creció un 8% en materia de Transparencia en la región, pero sigue noveno en la región”
- ›Análisis metodológico del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativo 2016

ESTÁNDAR WEB CONGRESO NACIONAL

Objetivo

Encaramos un trabajo de revisión de cumplimiento de las normas básicas de accesibilidad web según los parámetros definidos por el World Wide Web Consortium (W3C) dado que para garantizar la apertura y el acceso a la información es importante que tanto la web de la HCDN como la del HSN sean accesibles para todos.

Acción implementada

Elaboramos un informe con consideraciones y aportes para la mejora del sitio web institucional de la HCDN, con especial foco en accesibilidad y siguiendo los estándares para sitios webs parlamentarios del Informe Mundial de 2016 sobre Parlamento Electrónico de la Unión Interparlamentaria, la Ley 26.653 de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web, las recomendaciones del Consorcio World Wide Web (W3C), sumado al análisis de sitios web parlamentarios de América Latina y Europa.

Entregables

›Consideraciones y aportes para la modernización, apertura y mejora de la web institucional de la HCDN

CAJA DE HERRAMIENTAS EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LEGISLATIVOS - EUROSOCIAL Y PARLAMERICAS

Objetivo

El proyecto busca la promoción e instalación de buenas prácticas en transparencia y acceso a la información, en las instituciones legislativas (entre las cuales se encuentra la H. Cámara de Diputados de la Nación) a través del diseño e implementación de una Caja de Herramientas de Transparencia y Acceso a la Información

Acciones implementadas

A través del trabajo colaborativo en el cual la HCDN tuvo un rol protagónico se creó un tool kit definido como “Conjunto de herramientas de gestión, desarrolladas a nivel de modelos, manuales o protocolos, con su descripción en detalle de los procesos de trabajo, y acompañada de estándares (criterios/indicadores) para su evaluación de implementación”.

Entregables

›Caja de Herramientas en Transparencia: Transparencia Pasiva, Comunicación y Accesibilidad, Transparencia Activa, Gestión Documental, Marco Conceptual, Datos Abiertos.

F.2. EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RED DE PARLAMENTO ABIERTO HCDN

Objetivo

Desde el PM nos alineamos a las directrices de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) y otras iniciativas bilaterales, regionales, multilaterales o globales que señalan la importancia de generar una mesa de diálogo y transferencia de conocimientos a fin lograr una mayor transparencia, participación ciudadana e innovación en gestión en el ámbito del Poder Legislativo.

Acción implementada

Creamos la Red de Parlamento Abierto, un grupo de trabajo, diálogo y transferencia de conocimientos en materia de parlamento abierto, y sumando temas transversales como género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Red está formada por 7 Organizaciones (ADC, Directorio Legislativo, Fundación Conocimiento Abierto, Democracia en Red, ACIJ, CIPPEC y Poder Ciudadano) con las cuales operativizamos más de 15 Reuniones de la Red con más de 20 áreas de la HCDN y generamos 3 proyectos en conjunto.

En todos estos años la Red fue creciendo en volumen, sumando nuevas organizaciones aliadas, tales como la Fundación Nuevas Generaciones e Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA). También se incorporó a los encuentros a periodistas parlamentarios y medios como La Nación Data.

Entregables

- ›Portal de Leyes Abiertas (ver aparte): <https://leyesabiertas.hcdn.gob.ar/>
- ›“Congreso Abierto: Aportes para transparentar el trabajo en comisiones en la Cámara de Diputados de la nación” por Directorio Legislativo - Registro N° 00000011/2019
- ›“Modernizar el Congreso. Propuestas para el Reglamento de la Cámara de Diputados” por CIPPEC - Registro N° 000053/2017

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Objetivo

Incorporar al Poder Legislativo a la iniciativa nacional en pos de la transparencia y comprometer a los diversos actores de la HCDN en acciones concretas de acuerdo a un plan de acción que fuera consensuado tanto internamente como con la sociedad civil de cara a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).

Acciones Implementadas

Por primera vez, y junto al H. Senado, formamos parte del III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto con el fin de desarrollar y consolidar una política de apertura de datos administrativos y parlamentarios en el ámbito de ambas Cámaras del Congreso de la Nación, en línea con los estándares y experiencias internacionales en la materia y el ámbito específico, acompañando la implementación de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública. Luego del cumplimiento del III Plan de Acción Nacional, se decidió avanzar, siguiendo la experiencia de otros parlamentos de la región y del mundo, hacia la elaboración de un plan de acción propio del Poder Legislativo. En este sentido, junto a diversas organizaciones de la sociedad civil (incluyendo a las miembros de la Red de Parlamento Abierto) se co-creó el Plan de Congreso Abierto, incluido en el IV Plan de Acción Nacional como anexo.

Entregables

- ›Portal de Datos Abiertos (ver aparte): <https://datos.hcdn.gob.ar/>
- ›Datatón (ver aparte): https://www.diputados.gov.ar/prensa/noticias/2019/noticias_1071.html
- ›Congresos Abiertos para Democracias Activas: realización de al menos tres (3) talleres destinados a legisladores, funcionarios, empleados legislativos y OSC para el diseño participativo de la metodología a utilizar en el armado del Plan de Acción de Congreso Abierto.
- ›Trello de cumplimiento del 3er Plan de Acción Nacional
- ›IV Plan de Acción - Anexo Congreso de la Nación

HCDN Y ACADEMIA. CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA SOCIEDAD ANALÍTICA ARGENTINA DE ANÁLISIS POLÍTICO (SAAP)

Objetivos

- ›Contribuir al fortalecimiento institucional de la Secretaría Administrativa de la HCDN en función de garantizar una administración responsable y eficiente de los recursos de carácter público.
- ›Contribuir al fortalecimiento institucional de la Secretaría Parlamentaria de la HCDN en función de garantizar la producción de información relevante para el funcionamiento de la HCDN y la labor parlamentaria de los distintos bloques legislativos.

Acción Implementada

A cargo del PM estuvo la coordinación y el seguimiento del informe “Evaluación de desempeño institucional de la HCDN – período 2015-2019” que trabaja en el análisis del desempeño legislativo en tres aspectos y en comparada, mientras que, en materia administrativa, debe evaluar si se alcanzaron los objetivos propuestos en el plan estratégico. Los resultados contenidos en el informe final de este estudio se esperan para la primera semana de diciembre de 2019.

Entregables

- › [Plan de Trabajo y conformación de Equipo de Proyecto](#)
- › El informe final será entregado el próximo 2 de diciembre.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN BUENOS AIRES

Objetivo

Desde hace varios años el Congreso Nacional ha participado de este espacio de intercambio. Desde el PM entendimos que era una excelente oportunidad para llegar al ciudadano de a pie y abrir la Agenda Parlamentaria a la participación ciudadana.

Acciones implementadas

Siguiendo el espíritu de apertura y de hacer conocer el trabajo de la Casa, desde el PM realizamos encuestas, livings donde las distintas voces de diputadas y diputados permitieron a la ciudadanía conocer los proyectos que se debaten en las Comisiones de la Cámara y además Charlas de Pasillo con la sociedad civil que buscaron informar e inspirar sobre nuevas iniciativas de la HCDN en materia de Parlamento Abierto.

Entregables

- › [Sistematización Encuesta Feria del Libro 2017](#)
- › [Informe Feria Internacional del Libro 2018](#)
- › [Informe Feria Internacional del Libro 2019](#)

F.3. EJE INNOVACIÓN

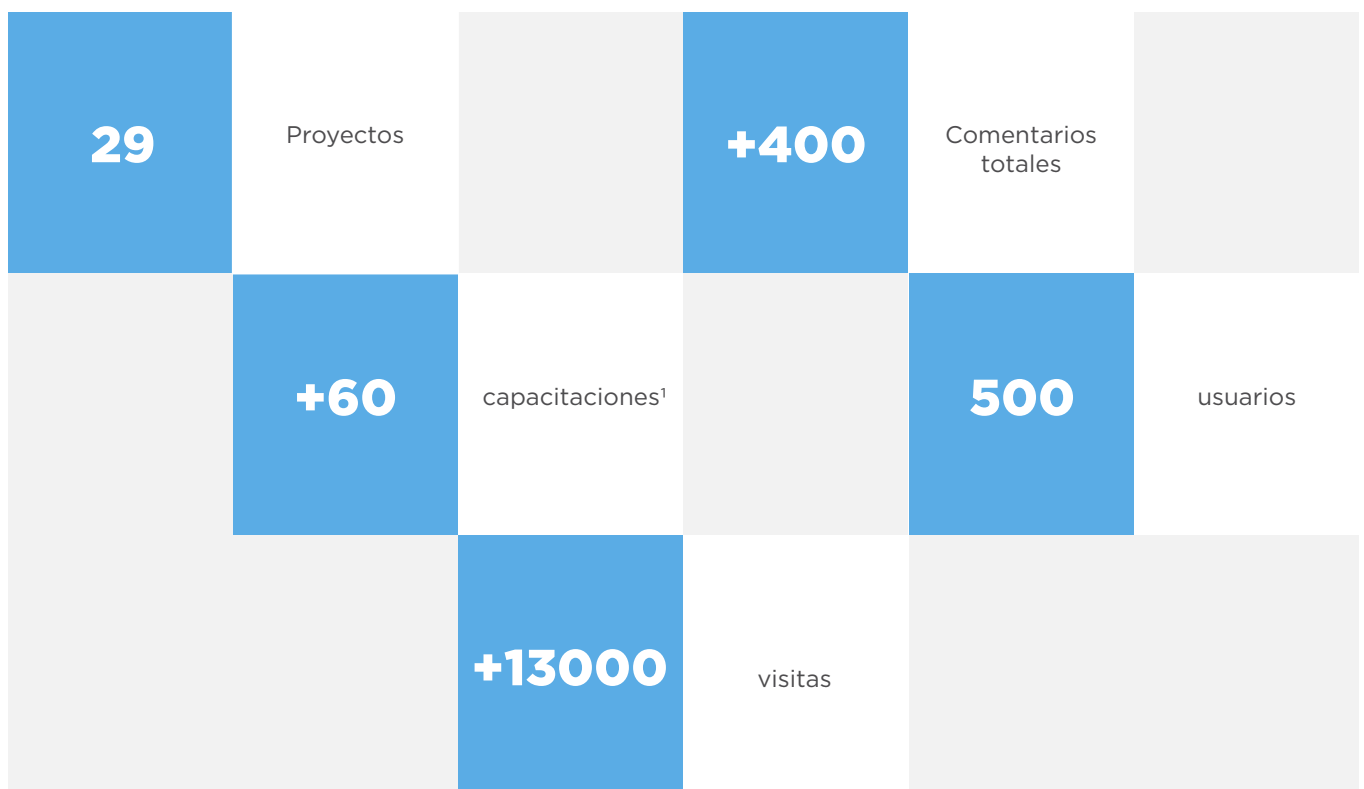
PORTAL DE LEYES ABIERTAS

Objetivo

En el marco de la Red de Parlamento Abierto se planteó la problemática de la participación ciudadana y la importancia de fomentar la participación en una de las etapas del proceso legislativo, la de armado de los proyectos de ley. Asimismo, se hace necesario permitir a los/as legisladores/as abrir los proyectos que estén en etapa de elaboración o bien que aún no han sido tratados en las comisiones, para recibir aportes efectivos que enriquezcan las propuestas.

Acción Implementada

Desde el PM junto con la Red y particularmente, con el equipo de trabajo de Democracia en Red pensamos, planeamos y desarrollamos el Portal de Leyes Abiertas, una plataforma de participación ciudadana que permite a especialistas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general de todo el país y el mundo realizar sus aportes y comentarios a todos aquellos anteproyectos y proyectos de ley que diputados y diputadas deseen poner a consideración ciudadana. A los seis meses de su lanzamiento realizamos una reunión de evaluación con usuarios/as internos y externos de manera de evaluar su evolución, desarrollar mejoras y encarar una nueva etapa de trabajo. Al terminar este informe el Portal había tenido desde su creación:



¹al despacho de las y los diputadas/os.

Plataforma de Participación Ciudadana en Propuestas de Ley

¡Participe haciendo comentarios y sugerencias para co-crear mejores leyes!

Propuestas de ley abiertas para la co-creación.

Estas son las propuestas y proyectos de ley disponibles para leer, comentar y hacer aportes . ¡Ayude a mejorarlas!

Ordenar Filtrar

Captura de pantalla de la Home del Portal de Leyes Abiertas



Lanzamiento del Portal de Leyes Abiertas - Marzo 2019

Entregables

- › Lanzamiento del Portal de Leyes Abiertas
- › Portal de Leyes Abiertas
- › Evaluación del Portal
- › Informe final
- › Encuestas y taller

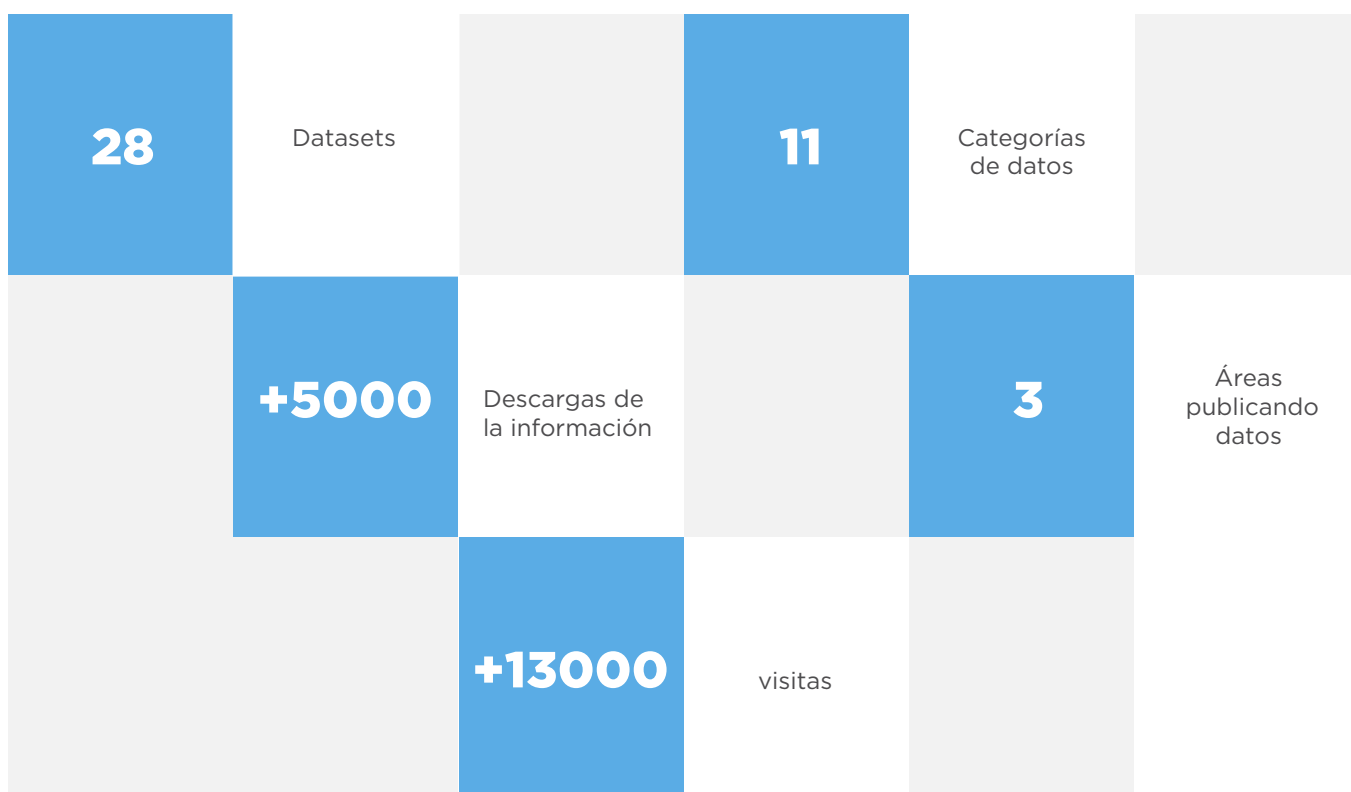
PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA HCDN

Objetivo

En el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y del compromiso asumido por la HCDN en el 3° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de OGP (en español Alianza para el Gobierno Abierto) era necesario habilitar un espacio donde se pudieran disponibilizar diferentes activos de información parlamentarios-administrativos, en formatos abiertos y reutilizables.

Acción implementada

Por primera vez se encaró un esfuerzo en conjunto con la Secretaría Administrativa, la Secretaría Parlamentaria, con especial colaboración de la Dirección de Información Parlamentaria, la Secretaría General, Diplomacia Parlamentaria y el PM para producir activos de información que pudieran ponerse a disposición de la sociedad en una plataforma única que es el Portal de Datos Abiertos. Esto requirió un trabajo conjunto de armado de la información y adaptación de su formato para el cual agradecemos el enorme compromiso y predisposición de las áreas involucradas. El Portal de Datos Abiertos facilita la búsqueda y el acceso a la información pública de una manera clara, estructurada y sencilla para los interesados, procurando remover toda barrera que obstaculice o dificulte su reutilización por parte de terceros. Cuenta con:



Entregables

- ›Portal de Datos Abiertos
- ›Por qué un Portal de Datos
- ›Datatón



Captura de pantalla del Portal de Datos Abiertos

F.4. PARLAMENTO ELECTRÓNICO

COMUNICACIONES CON EL PODER EJECUTIVO

Objetivo

Agilizar y transparentar los procesos para todas las comunicaciones con el PE (JGM y Secretaría de Legal y Técnica), sanciones de leyes, resoluciones y declaraciones, mensajes y proyectos de Ley, informes del Jefe de Gabinete de Ministros, acuerdos (Senado), notas e invitaciones a funcionarios, entre otras, y colaborar con el proceso de despapelización que lleva adelante la HCDN.

Acción implementada

El PM coordinó en la puesta a punto de los procesos y ajuste técnicos que nos permitieron por primera vez desarrollar las comunicaciones de la HCDN y el Poder Ejecutivo a través de la Plataforma de Trámite a Distancia (TAD). Para este proyecto se trabajó de manera conjunta con la Dirección Secretaría, la Dirección de Sistemas Electrónicos y la Dirección de Informática, entre otras áreas. Además, se desarrollaron más de 30 reuniones, trabajamos un año para el relevamiento de la documentación y luego en el acompañamiento de su puesta en ejecución.

Entregables

›[Documento de relevo](#)

PLATAFORMA INFO JGM

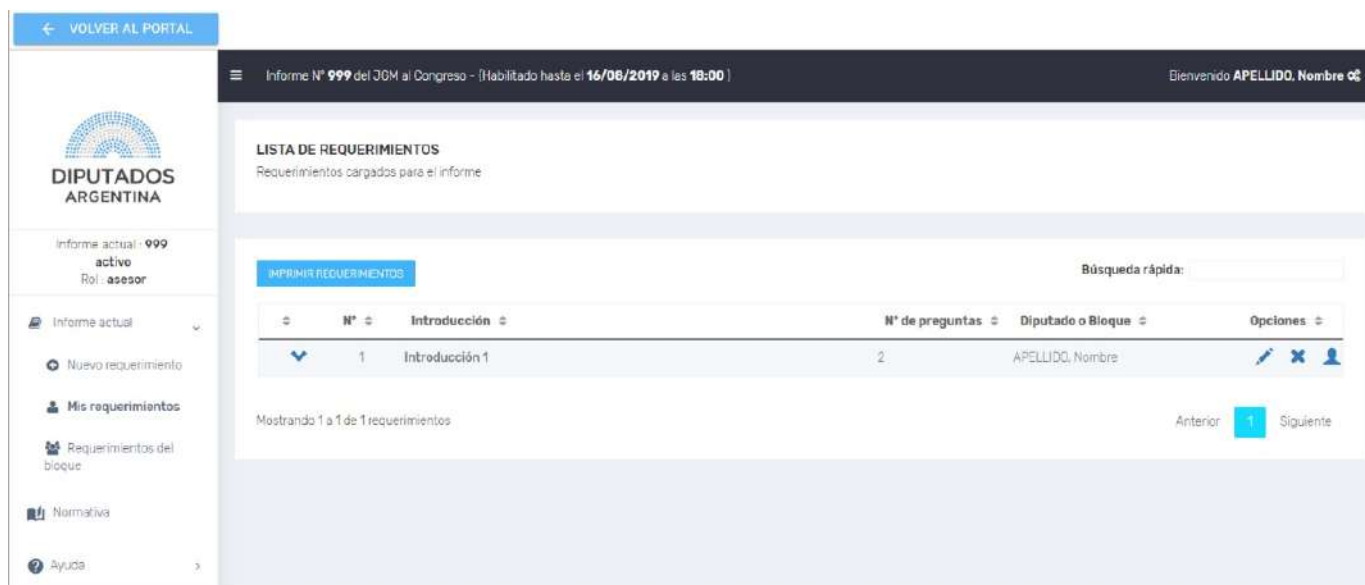
Objetivo

Una de las funciones principales que tiene el Poder Legislativo es la de control del Poder Ejecutivo. Para ello, las /los diputadas y diputados están facultados para utilizar distintos instrumentos, entre ellos los de realizar y elevar bimestralmente preguntas al Jefe de Gabinete de Ministros, quien debe rendir cuentas sobre la marcha del gobierno, tal como la indica la Constitución Nacional. El camino para hacer llegar las preguntas al JGM era un proceso dificultoso, en papel, por lo cual se hacía necesario encontrar una alternativa más funcional, eficiente, ordenada y acorde con los objetivos de transparencia y despapelización.

Acción implementada

Con el fin de agilizar ese proceso, a través de un mecanismo transparente que permita mejorar la sistematización de las preguntas que realizan los Bloque Políticos se desarrolló INFO JGM junto a la Dirección de Sistemas Electrónicos y la Dirección Secretaría de la Secretaría Parlamentaria. La utilización de la plataforma agiliza, transparenta y ayuda al ordenamiento de los requerimientos.

PLATAFORMA INFO JGM EN NÚMEROS



Captura de pantalla de la nueva versión de la plataforma INFO JGM

Entregables

› Documento de relevo

SISTEMA INTEGRAL DE PARLAMENTO ELECTRÓNICO

Objetivo

El corazón del PL es su actividad parlamentaria. Poder dar cuenta del trabajo de nuestros representantes, del recorrido de todos los proyectos presentados, de su complejidad, y de las negociaciones que hacen a la labor legislativa es una de las claves de un proceso de apertura a la ciudadanía. Para mejorar la accesibilidad de la información, reutilizar los datos y transformarlo en un proceso más eficiente, transparente y moderno, se vuelve necesario diseñar y proponer un sistema único digital parlamentario.

Acción implementada

No es la primera vez que se impulsa un trabajo en esa dirección. Teniendo en cuenta los proyectos preexistentes inconclusos, desde el PM pudimos avanzar en el armado de un equipo interdisciplinario, que incluyó a los/as directores/as y personal de la Secretaría Parlamentaria, para la elaboración de un informe acerca del estado de situación actual de todo el proceso de trámite parlamentario, con el objetivo de avanzar en el futuro hacia un “Sistema Integral de Parlamentario Electrónico”, que permita a los/as usuarios/as internos y externos gestionar el trámite mediante una plataforma integral digital. El resultado permite a la HCDN contar con un diagnóstico exhaustivo sobre el flujograma del trámite parlamentario a los fines de poder desarrollar una plataforma propia donde diputados y diputadas, asesores y asesoras y la ciudadanía cuenten con información parlamentaria integrada, accesible y reutilizable.

Relevamiento en números



Reunión de inicio de la primera fase del proyecto Sistema Integral Parlamentario Electrónico.

Entregables

› Sistema Integral Parlamentario Electrónico - Informe Final

F.5. GÉNERO EN LA HCDN

Objetivo

Analizar información numérica sobre la paridad en términos de cargos y legisladores. Agregar información crítica y mesas de discusión que nos permitieran avanzar hacia un parlamento moderno y equitativo, donde todos y todas tuviéramos las mismas oportunidades y estuviéramos representados. Obtener para mejorar el proceso de toma decisiones, a eso apuntó nuestro aporte.

Acción implementada

El PM coordinó, junto a los integrantes de la Mesa de Género de la HCDN, el equipo interdisciplinario a cargo de la elaboración del Primer Informe de Género y Labor Parlamentaria, donde se reflejaron datos y resultados de encuestas a diputadas con cargos en comisiones y/o al frente de Bloques y Autoridad de la Cámara. (2017). Asimismo, por primera vez se realizaron entrevistas a diputadas nacionales, sistematización de datos de género y cupo, análisis comparado con otros parlamentos. Asimismo, colaboramos en la producción del mapa de la participación de las mujeres en política 2017 de la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU-Mujeres. En el marco de la [Open Gov Week](#), realizamos un Facebook Live denominado “Conversatorio “Transparencia y Género”, con la participación de la Secretaría Administrativa, Florencia Romano, la diputada nacional Karina Banfi, la responsable del Área Jurídica de la Fundación ELA, Zoe Verón, y Silvina Fumega, directora de Investigación y Políticas de la ILDA en los estudios de Diputados TV.

Entregables

- › [Primer Informe de Género y Labor Parlamentaria](#)
- › [Mapa de la participación de las mujeres en política 2017](#)
- › [Portal de Género](#)

F.6. MODERNIZACIÓN Y DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Objetivo

Con el fin de volver a posicionar internacionalmente a la HCDN, entrar en la discusión sobre el rol de los congresos, visibilizar las acciones en pos de la modernización de la HCDN, generar redes y cooperar en el fortalecimiento institucional del Congreso Nacional, el PM participó activamente de diversas actividades.

Acciones implementadas

El PM ha formado parte de diversos encuentros a nivel nacional e internacional en materia de parlamento abierto, transparencia, acceso a la información y participación cívica, entre otros temas vinculados. Asimismo, el Equipo del PM ha organizado distintas jornadas, cursos y capacitaciones con foco en las áreas mencionadas, contando con expertos de Parlamentos de Chile, Perú, Colombia, Alemania, Paraguay, Brasil, Reino Unido y EEUU.

EVENTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE PARTICIPAMOS

› **Cumbre global de OGP - Alianza para el Gobierno Abierto - 2018.**

Encuentro de difusión de buenas prácticas de gobierno abierto.

› **Encuentros Regionales de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto - octubre 2017.**

Reunión que busca compartir experiencias e impulsar la agenda de Gobierno Abierto de cara a los desafíos regionales.

› **Conferencias regionales de datos abiertos: Abrelatam y ConDatos - Costa Rica - agosto 2017.**

Desconferencia y Conferencia regional de la comunidad de datos abiertos y tecnología cívica de América Latina.

› **Transferencia de Aprendizajes y Conocimientos para la Implementación de Leyes de Transparencia - Chile - junio 2017.**

Proyecto de asistencia técnica a cargo del Consejo para la Transparencia y apoyado a través de Fondo Chile para los organismos responsables de la ley de transparencia en Argentina.

› **Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) - Paraguay 2018 - Río 2019.**

Espacio de intercambio entre entidades públicas que desarrollan supervisión en funciones en Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública. Con el apoyo de EUROsociAL.

›**XIII Congreso Nacional y VI Internacional sobre Democracia “Los escenarios del Siglo XXI”- septiembre 2018.**

Encuentro de especialistas organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario organizado por la SAAP que busca para pensar la democracia en clave de futuro.

›**Reunión para los/as funcionarios/as de los Parlamentos: Planes de Acción de Parlamento Abierto- ParI Americas y NDI- Chile 2018.**

Su objetivo fue promover el intercambio de buenas prácticas y la implementación de acciones dirigidas a promover el desarrollo de planes de acción de parlamento abierto.

›**Foro IRI (Instituto Republicano Internacional) - mayo 2018.**

Foro sobre el Acceso a la Información Pública y la Participación Ciudadana. Más información:

https://www.diputados.gob.ar/diplomacia_parlamentaria/eventos/2018/05/agenda_20180507.html

›**Cumbre de las Américas para Legislaturas Transparentes - agosto 2019.**

Reunión de congresistas y expertos/as organizado por la House Democracy Partnership (HDP), el Instituto Republicano Internacional (IRI) y la HCDN.

›**Conferencia mundial de Parlamento Electrónico - Chile 2016.**

Presentación del Informe mundial sobre el parlamento electrónico 2016 y discusión de sus principales hallazgos.

›**Cumbre Global de OGP - Francia 2016**

Cuarta cumbre mundial que reunió a más de 4000 representantes donde se abordaron temas como participación ciudadana, gobiernos abiertos, uso de las tecnologías de la comunicación e información, datos abiertos, agendas colaborativas con la sociedad civil, entre otros, todos atravesados por la agenda de género y cambio climático.

EVENTOS NACIONALES DE LOS QUE FORMAMOS PARTE

›**Mesas de Diálogo para el 3° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto - mayo 2017.**

Mesas de trabajo convocadas para la elaboración colaborativa entre Gobierno y la Sociedad Civil de los compromisos de cara al 3° Plan de Acción Nacional.

›**Argentina Abierta en Tecnópolis 2016, Córdoba 2017, Mendoza 2018, y en La Plata 2019.**

Encuentro anual a cargo del Ministerio de Modernización de la Nación (actualmente Secretaría), en donde funcionarios/as y responsables de la Administración Pública y Gobierno de todo el país, junto con expertos/as de la sociedad civil, estudiantes, periodistas y académicos/as, comparten información, experiencias sobre innovación y reutilización de datos, transparencia y rendición de cuentas, colaboración y participación ciudadana, e innovación y modernización del Estado.

F.7. JORNADAS, CHARLAS, CURSOS Y CAPACITACIONES BRINDADAS

Objetivo

El PM tiene dentro de sus funciones el intercambio de experiencias y transferencia de mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

Acciones implementadas

Atendiendo a la necesidad de realizar acciones de transferencia de conocimientos, el PM fue responsable de gran cantidad de instancias y encuentros para promover los pilares del parlamento abierto.

CONGRESOS ABIERTOS PARA DEMOCRACIAS ACTIVAS

En septiembre de 2019, realizamos, junto a EUROsociAL, un Taller Internacional sobre Buenas Prácticas en Apertura Legislativa, en el cual expertos del ámbito internacional, expertas de ParlAmericas y de EUROsociAL y funcionarios nacionales debatieron acerca de cómo repensar el rol de los congresos en las democracias modernas. En el marco de esta actividad, también generamos un taller donde volcamos las principales líneas de trabajo a la hora de institucionalizar un protocolo metodológico para el armado del Primer Plan de Acción de Parlamento Abierto con funcionarios de La Casa. En octubre de 2019, completamos la actividad llevando adelante una serie de reuniones con representantes de la sociedad civil y legisladores de ambas cámaras con el fin de afianzar y generar consensos para llevar adelante este protocolo y dar así cumplimiento a los dos primeros compromisos del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto que el Congreso Nacional asumió en septiembre de 2019.

Entregables

- ›4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
- ›Relatoría de la Mesa con Funcionarios
- ›Relatoría de la Mesa con Sociedad Civil
- ›Relatoría de la Mesa con Diputadas/os



Taller Internacional de Buenas Prácticas en Apertura Legislativa - septiembre 2019

CURSO “PARLAMENTO ABIERTO: UN NUEVO PARADIGMA 2018”

El Programa de Modernización Parlamentaria organizó durante 2018, junto al Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) y la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, un curso presencial de parlamento abierto, a cargo de la profesora Celeste Box, magíster y especialista en temas de transparencia y gobierno abierto. El objetivo del curso fue brindar distintas herramientas de gestión parlamentaria, fortaleciendo las competencias y capacidades de los participantes en materia de acceso a la información, transparencia, apertura e innovación parlamentaria.



Apertura del curso sobre Parlamento Abierto a cargo del Secretario Parlamentario, Eugenio Inchausti, Luciana Cañete, responsable de la Oficina de transparencia y Acceso a la Información Pública - octubre 2018

CONFERENCIAS Y CHARLAS DE EXPERTOS EXTRANJEROS Y LEGISLADORES DE LA REGIÓN Y DEL MUNDO EN LA HCDN.



*Jornada: “Apertura parlamentaria en la Cámara de Diputados de Brasil: experiencia, proyectos e iniciativas digitales para la participación ciudadana”
Cristiano Ferri - Director del Laboratorio Hacker - 2017*

CAPACITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En conjunto con el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP), diseñamos el seminario Transparencia y Acceso a la Información Pública en la HCDN, orientado a la capacitación del personal y autoridades internas. El mismo constó de cuatro encuentros: un panel de apertura, un panel de clausura, y dos módulos específicos.

CAPACITACIONES EN EL USO DEL PORTAL DE LEYES ABIERTAS

Durante 2018 y 2019, realizamos más de 80 capacitaciones sobre el Portal destinadas a los/as asesores/as de los/as diputados/as. En las mismas se explicaron las principales funcionalidades de la nueva plataforma.

JORNADAS NACIONALES PARA FUNCIONARIOS DE LAS SECRETARIAS PARLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS DE LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES

La Dirección General de Relaciones Internacionales y la Fundación Hanns Seidel (HSS), conjuntamente con el Programa de Modernización, organizaron las II Jornadas Nacionales para Funcionarios Legislativos durante agosto de 2016. Tuvieron como objetivo el intercambio de ideas y buenas prácticas entre agentes de todo el país para contribuir al fortalecimiento institucional de los parlamentos y promover los procesos de modernización legislativa.



Jornada “Experiencias en la región: El Caso Chile y los desafíos del Poder Legislativo en Argentina” - diciembre 2016

DATATÓN LEGISLATIVO

Realizamos el primer Datatón Legislativo, cuyo principal objetivo fue propiciar un espacio de trabajo donde diversos actores internos y de la sociedad civil pudieran presentar nuevas formas de trabajo y visualizar los datos disponibles en el Portal de Datos Abiertos, de manera de obtener nuevos aprendizajes, aportes y análisis sobre el trabajo parlamentario. Con la realización del Datatón, dimos cumplimiento al último hito del compromiso asumido por la HCDN en el marco del III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Datatón en números

| | | | | | |
|----|---------------------|--------------------|----|---------------------------|------------|
| 4 | Jurados reconocidos | | 5 | Horas de trabajo | |
| | 11 | Equipos de trabajo | | 12 | Proyectos |
| 18 | Mentores | | 25 | Datasets disponibilizados | |
| | 133 | Inscriptos | | 108 | Asistentes |

Entregables

› Informe de cierre del Datatón Legislativo



Primer Datatón Legislativo - julio 2019

OTRAS ACTIVIDADES

› Jornada con Funcionarias parlamentarias, expertas internacionales de Colombia y Perú.

Recibimos a Leny Palma Encalada, Jefa de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano - Congreso de la República del Perú -, y a Diana Patricia Vanegas López, Coordinadora de la Unidad Asistencia Técnica Legislativa (UATL), que brinda servicios de apoyo jurídico y asesoría técnica a las Comisiones Constitucionales y Bancadas del Congreso de Colombia. Organizada en conjunto con Directorio Legislativo en julio de 2018.

› Intercambio de experiencias con Rocio Noriega, Asesora del grupo Bicameral de Transparencia de Chile con funcionarios de la HCDN en agosto de 2019.

› Junto al equipo de programa de Instituciones Políticas de CIPPEC, realizamos en septiembre de 2018 una **Mesa de Diálogo sobre el funcionamiento de las legislaturas en América Latina, una Presentación sobre legislaturas en América Latina, y un encuentro con el presidente de la HCDN** con el especialista Scott Morgenstern, PhD en Ciencia Política y Profesor en la Universidad de Pittsburgh. Más información acá: <https://www.cippec.org/el-funcionamiento-de-las-legislaturas-en-america-latina>

› Desayuno de trabajo sobre Parlamento Abierto con el Senador de Paraguay Amado Florentín y legisladores argentinos - noviembre de 2018

›Participamos en la **Jornada de capacitación sobre Modernización y Transparencia en la Legislatura de Corrientes**, en el marco del Programa de políticas públicas que desarrolla la fundación Nuevas Generaciones en cooperación internacional con la Fundación Hanns Seidel, y destinada a intendentes, concejales y funcionarios municipales de la provincia. La directora del programa, Lic. Dolores Martínez, brindó una capacitación sobre los avances de la HCDN en los últimos años, haciendo hincapié en proyectos como el Portal de Leyes Abiertas, el Portal de Datos Abiertos, comunicaciones electrónicas con el P.E., y la plataforma InfoJGM, entre otros.

RELEVAMIENTOS AL INTERIOR DE LA HCDN EN APERTURA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En estos años, y en coordinación con otras áreas, llevamos a cabo diferentes relevamientos acerca del estado de situación de la HCDN en materia de transparencia, apertura parlamentaria y acceso a la información.

›Seguimiento y coordinación de la respuesta a la Encuesta sobre Parlamento Electrónico, enviada por la Unión Interparlamentaria en vistas a la confección del Informe Mundial 2018.

›Coordinación y el seguimiento de la respuesta a dos cuestionarios de OCDE sobre estado abierto y gobierno digital.

›Participación en el documento de análisis que generó Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto sobre la participación de las diferentes áreas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030. Se destaca el rol del PM en los mismos.

›El PM produjo, para colaborar con el proceso de inducción de los nuevos ingresantes a la HCDN (legisladores y sus equipos), un kit de presentación sobre el PM, sus actividades y un glosario sobre el tema.

Entregables

›Encuesta sobre Parlamento Electrónico

›Informe preliminar sobre el acceso de Argentina a OCDE

›Informe ODS 2030

›Kit para nuevas-os diputadas-os ingresantes

G. PRÓXIMOS OBJETIVOS

- ›Firma de la Resolución Conjunta de los presidentes de ambas cámaras sobre la metodología de armado del Primer Plan de Acción de Parlamento Abierto.
- ›Cumplimiento de los compromisos asumidos en el 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto ante OGP.
- ›Armado del Primer Plan de Acción de Parlamento Abierto.

H. DESAFÍOS PENDIENTES

- ›Designación del Titular de la Agencia de Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, creada con la RC 3/18.
- ›Modernización del Reglamento y su adecuación a los estándares de Acceso a la Información Pública según Ley 27.275.
- ›Creación de un Sistema Integral Parlamentario Digital.
- ›Estandarización de la gestión documental de Comisiones, según los criterios de Transparencia Activa de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- ›Incorporación de la firma digital en la HCDN para proyectos y sanción de leyes.
- ›Generación de más instancias de capacitación en Datos Abiertos para personal de la HCDN.
- ›Promoción de evaluaciones periódicas con los usuarios del Portal de Leyes Abiertas y Portal de Datos Abiertos.
- ›Modificaciones y avances en el Portal de Leyes Abiertas.
- ›Incorporación de nuevos datasets en el Portal de Datos Abiertos.

I. AGRADECIMIENTOS

Al Presidente de la HCDN, Emilio Monzó.
A la Diputada Nacional, Silvia Lospennato.
A los Diputados y las Diputadas de todos los bloques políticos.
A la Secretaria Administrativa, Florencia Romano, y su equipo.
Al Secretario Parlamentario, Eugenio Inchausti.
Al Secretario General de la Presidencia, Marcio Barbosa.
Al Director General de Diplomacia Parlamentaria, Juan De Dios Cincunegui.
A la Responsable de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Luciana Cañete.
A la Directora de Diplomacia Parlamentaria, Luciana Términe, y su equipo.
Al Director General de Prensa y Comunicación, Luciano Roman.
A la Directora de Información Parlamentaria, María Isabel Giménez Díaz, y equipo.
A la Directora de Prensa y Comunicación, Corina Bollini, y equipo.
Al Director de Archivo, Publicaciones y Museo, Eugenio Silva.
A la Directora de Dirección Secretaría, María Inés Blanco, y equipo.
Al Director de Dirección Comisiones, Carlos Ferreiro, y equipo.
A la Directora del ICAP, Patricia Ferrari Rueda, y a su Subdirector Adrian Pagan y equipo.
A Diputados TV.
A la Dirección General de Informática y Sistemas y equipo.
A la Dirección de Sistemas Electrónicos y equipo.
A los/las Secretarios/as de las Comisiones Permanentes.
A la Responsable de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Senado, Alejandra Svetaz.
Al Director General de Relaciones Institucionales del H. Senado, Enrique Pinedo, y equipo.
Al Secretario Parlamentario del H. Senado, Juan Pedro Tunessi.

A los Funcionarios/as y Empleados/as de la HCDN.

A la Politóloga especializada y docente en Gobierno Abierto y Transparencia, Celeste Box.

A las organizaciones miembro de la Red de Parlamento Abierto.

Queremos agradecerles profundamente por su apoyo, compromiso y acompañamiento. Han sido parte fundamental de este proceso de cambio impulsado por el Programa.
Fue un orgullo trabajar con todas y todos ustedes.

J. ACERCA DE ESTE INFORME

Este informe se terminó de producir el 15 de noviembre de 2019.
Cualquier información que sea requerida y no esté incluida en el mismo puede ser solicitada a Dolores Martínez al correo mdmartinez@hcdn.gob.ar.

Desde ya muchas gracias.